
Dossier de prensa



Communauté de Travail des Pyrénées
Comunidad de Trabajo de los Pirineos
Comunautat de Treball dels Pirineus
Comunitat de Treball dels Pirineus
Pirinioetako Lan Elkarte

Índice:

¿Qué es la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP)?.....	3
Miembros de la CTP.....	3
Objetivos de la CTP.....	3
Acciones.....	4
Estrategia Pirenaica.....	4
Fechas clave.....	6
Sede.....	7
Presidencias de la CTP.....	7



¿Qué es la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP)?

La Comunidad de Trabajo de los Pirineos es un **organismo interregional de cooperación transfronteriza** creado por el Consejo de Europa en 1983.

El objetivo de la CTP es **contribuir al desarrollo de los Pirineos**, teniendo en cuenta sus desafíos y conservando sus fortalezas. Hace 37 años que la CTP sigue buscando **favorecer los intercambios entre los territorios** y los actores del macizo pirenaico, abordar conjuntamente sus problemas, encontrar soluciones comunes y poner en marcha acciones transfronterizas.

Miembros de la CTP

Los miembros de la CTP son los territorios pirenaicos; es decir:

- Dos regiones francesas:
 - Nouvelle-Aquitaine
 - Occitanie/Pyrénées-Méditerranée
- Cuatro comunidades autónomas españolas
 - Aragón
 - Catalunya
 - Euskadi
 - Navarra
- El Principado de Andorra

Objetivos de la CTP

- Favorecer los intercambios entre los territorios y los actores del macizo pirenaico
- Tratar conjuntamente las problemáticas que afectan al macizo
- Buscar soluciones comunes a los retos identificados
- Poner en marcha acciones compartidas y estructuras de alcance transnacional



Acciones

La CTP tiene por objeto ser un espacio de intercambio de ideas además de ser generadora de propuestas.

Espacio de intercambio, con objeto de resolver los problemas comunes en materia de transporte, formación, investigación, patrimonio, desarrollo sostenible...

Generadora de propuestas para influir en los debates nacionales y europeos buscando:

- Mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos incrementando la oferta de transporte.
- Reforzar la integración transfronteriza.
- Desarrollar sinergias en materia económica para las empresas y los jóvenes en formación.
- Generar una zona de intercambio en el sur de Europa.
- Fomentar la innovación, la investigación y la cooperación entre universidades.
- Fomentar el conocimiento de sus territorios, especialmente, su patrimonio cultural, natural y desarrollar un turismo sostenible.

Estrategia Pirenaica

La **Estrategia Pirenaica** es el plan de acción de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos en el que se establecen las prioridades para el desarrollo del territorio pirenaico y las acciones para mejorar la vida de sus habitantes desde 2018 y hasta 2024.

La Estrategia Pirenaica se firmó en el Consejo Plenario de 2018 y busca responder a las orientaciones fundadoras de la CTP para continuar fomentando la cohesión económica, social y territorial entre los territorios que conforman la CTP.



La Estrategia Pirenaica se estructura en torno a tres ejes estratégicos y un eje transversal. Cada uno de ellos será coordinado por un instrumento o proyecto emblemático de la CTP.



En 2020, la CTP ha ampliado su equipo de trabajo, gracias a las aportaciones económicas de sus miembros, para la implementación de la Estrategia Pirenaica a través de la dinamización de diversos grupos de trabajo. Los grupos de trabajo actuales son:

- Comité Técnico del OPCC (eje 1)
- Grupo de Trabajo de Juventud (eje 2). Este grupo ha presentado una candidatura Erasmus+ en septiembre de 2020 para organizar el Primer Foro Transpirenaico Juvenil.
- Grupo de Trabajo de Salud (eje 2)
- Grupo de Trabajo de Patrimonio Cultural (eje 2)
- Grupo de Trabajo de Economía Circular (eje 2)
- Grupo de Trabajo de Movilidad, Accesibilidad y Conectividad (eje 3). En el marco de este grupo, se está desarrollando otro más específico centrado en el hidrógeno.



Fechas clave

- La CTP nace en **1983** con el apoyo del **Consejo de Europa**. El 4 de noviembre de **1983 se celebra la** primera reunión de Presidentes de la CTP (primer plenario) en Pau.
- En **2005**, la CTP se dota de un **Consortio**, entidad jurídica sujeta al derecho público español, que le aporta un nuevo impulso de intervención, especialmente en el ámbito de la gestión de fondos y de programas europeos.
- En **2007**, la CTP es nombrada Autoridad de Gestión del POCTEFA.
- Nace el **Observatorio Pirenaico del Cambio Climático**, en **2010**, bajo la presidencia de Midi-Pyrénées.
- **2012**: adhesión del Principado de Andorra al Consorcio de la CTP (tras crearse en 2011 el Organismo andorrano para la cooperación transfronteriza).
- En **2018** comienza la ejecución de la Estrategia Pirenaica, que se extenderá hasta 2024.



Sede

La sede administrativa de la CTP se encuentra en **Jaca** (Huesca), en el edificio del Instituto Pirenaico de Ecología (IPE), situado en la Avenida Nuestra Señora de la Victoria, 8. La sede histórica de la CTP, también localizada en la ciudad de Jaca, ocupa la Torre del Reloj que se encuentra en la Calle Ramón y Cajal. Fue inaugurada en 1987.

Presidencias de la CTP

La presidencia de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos es un cargo rotatorio que **cambia cada dos años**. Desde el 28 de noviembre de 2019, el vicepresidente del Gobierno de Cataluña en sustitución de la presidencia de la Generalitat y consejero de Economía y Hacienda, Pere Aragonès i Garcia, preside la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP), quien ostentará el cargo hasta final de 2021.

El presidente tiene como objetivo **promover**, en estrecha colaboración con todos los miembros de la CTP, **la puesta en marcha de proyectos estructurales** que busquen favorecer el desarrollo económico y social del espacio pirenaico y de las zonas litorales que forman parte del territorio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos.

Esta es la tercera ocasión en la que Catalunya preside este organismo, teniendo en cuenta que ya ocupó este puesto entre 1987-1989 y 2003-2007.



Presidencias de la CTP

Aquitaine / Nouvelle-Aquitaine	1983-1985	1999-2001	2015-2017
Aragón	1985-1987	2001-2003	2017-2019
Catalunya	1987-1989	2003-2007	2019-2021
Euskadi	1989-1991	2005-2007	
Languedoc - Roussillon	1991-1993	2007-2009	
Midi-Pyrénées	1993-1995	2009-2011	
Navarra	1993-1995	1993-1995	
Andorra	1997-1999	2013-2015	

Presidencia de Catalunya (2019-2021)

Desde el 28 de noviembre de 2019 y hasta final de 2021 la presidencia de la CTP corresponde a la Generalitat de Catalunya. El vicepresidente del Gobierno de Cataluña en sustitución de la presidencia de la Generalitat y consejero de Economía y Hacienda, Pere Aragonès i Garcia, preside la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP). La Secretaria General de la CTP durante este periodo será Maria Rosa Amorós i Capdevila, delegada territorial del Govern de Catalunya en el Alt Pirineu i Aran.

